

MAFERAGRO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por Acta de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Marzo de 2017, se dispuso lo siguiente: elección de nuevo directorio: Se procede a la designación de acuerdo al siguiente detalle: Directores Titulares: Mauro Paz, argentino, DNI N° 26.078.768, CUIT N° 20-26078768-4, nacido el 09 de Agosto de 1977, casado en primeras nupcias con María Florencia Garrera, domiciliado en calle 2 de Junio N° 292, de la ciudad de Gálvez, de profesión Ingeniero Agrónomo, PRESIDENTE.

Fernando Ariel Tschopp, argentino, DNI N° 28.980.552, CUIT N° 20-28980552-5, nacido el 03 de Abril de 1982, soltero, domiciliado en calle Belgrano N° 1692, de la localidad de López, de profesión Ingeniero Agrónomo, VICEPRESIDENTE.

Directora Suplente: María Florencia Garrera, argentina, DNI N° 26.907.063, CUIT N° 27-26907063-9, nacida el 04 de Noviembre de 1978, casada en primeras nupcias con Mauro Paz, domiciliada en calle 2 de Junio N° 292, de la ciudad de Gálvez, de profesión Ingeniera en Sistemas de Información.

El plazo de duración es de tres (3) ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/12/2019.

El domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19,550, quedó fijado en la asamblea en la misma sede social, sita en calle Jujuy N° 1794, Piso 1°, Dpto. 1, de la ciudad Rosario.

§ 45 340699 Nov. 16

MB AGROPECUARIA S.A

MODIFICACION DE ESTATUTO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley General de Soc. N° 19.550, se informa la sgte. Resolución: Por Acta de Directorio del 15/04/2017, se dispuso el cambio de sede social; a calle Tucumán N° 1911, de la ciudad de Rosario. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, se dispuso la elección de un nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares:

Aníbal Gustavo Buzaglo, argentino, nacido el 09 de Octubre de 1967, DNI N° 18.406.814, CUIT N° 20-18406814-2, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Tucumán N°1911 de la ciudad de Rosario, estado civil divorciado, a cargo de la Presidencia. Fernando Javier Boldt, argentino, nacido el 22 de Junio de 1967, DNI N° 18.478.879, CUIT N° 23-18478879-9, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en Cullen N° 1134 A de Rosario, estado civil casado en primeras nupcias con Silvina Salva a cargo de la Vicepresidencia.

Director Suplente:

Saúl Alberto Isacson, argentino, nacido el 28 de Marzo de 1954, DNI N° 11.271.756 CUIT N° 20-11271756-1, de profesión Licenciado en Física, domiciliado en calle España N°65 de la ciudad de Rosario, estado civil divorciado.

La duración en sus cargos alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 31/12/2019, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Tucumán N° 1911, de la ciudad de Rosario.

§ 45 340695 Nov. 16

MSR CONSTRUCTORA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Fecha de Asamblea: 21.09.2017

2) Directorio: por el término de tres ejercicios:

Directores Titulares: Gabriel Rolando Redolfi. DNI. 17.357.365, CUIT 20-17357365-1, argentino, nacido el 24 de enero de 1965, de apellido materno Tabora, de profesión arquitecto, casado en primeras nupcias con Mirella María Ambrogi, domiciliado en calle Pérez Bulnes N° 5839, ambos de esta ciudad, (Presidente); Ana Lucía Redolfi, argentina, DNI 37572486, CUIT 27-37572486-9, comerciante, fecha de nacimiento 29 de abril de 1994, soltera, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas N° 2464 de la ciudad de Rosario, (Vicepresidente); Marcos Gabriel Redolfi. argentino, DNI 39.120.044, CUIT 20-39120044-1, comerciante, fecha de nacimiento 28 de noviembre de 1995, soltero, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas N° 2464 de la ciudad de Rosario y de Juan Franco Redolfi, DNI 40.119.287, CUIT 20-40119287-6, comerciante, fecha de nacimiento 2 de agosto de 1997, soltero, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas N1° 2464 de la ciudad de Rosario. Director Suplente: Mirella María Ambrogi, DNI 14.786.838, CUIT 27-14786838-9, comerciante, fecha de nacimiento 1 de

diciembre de 1962, casada en primeras nupcias con Gabriel Redolfi, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas N° 2464 de la ciudad de Rosario. Noviembre de 2017.

§ 45 340705 Nov. 16

MAROVÍ S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

Según lo resuelto en Asamblea Ordinaria unánime del 27/10/2017 el órgano de administración de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: María Eugenia Vignati; DNI 31.196.153; CUIT 27-31196153-0.

Vicepresidente: Roberto Antonio Vignati; DNI 27.022.298; CUIT 20-27022298-7

Directores Suplentes: María Isabel Vignati; DNI 27.864.669; CUIT 27-27864669-1 y Gabriel Alberto Vignati; DNI 29.961.737; CUIT 20-29961737-9

Todos establecen domicilio especial en Madres de Plaza 25 de Mayo 3020, Piso 11 oficina 1, Rosario, Santa Fe.

Duración del mandato, tres (3) ejercidos sociales

§ 45 340577 Nov. 16

NASI Y BIANCHI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, por resolución dentro del expediente NASI Y BIANCHI S.R.L., Expte N° 51/2009, se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar, todo ello, para hacer saber que: por Expediente N° 51/2009, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento mediante el cual, la Sra. Teresa María. Recanatesi, titular del DNI 0.751.056, cede y transfiere 525 (quinientas veinticinco) cuotas de \$100 (pesos cien) cada una que totalizan la suma de \$52.500 (pesos cincuenta y dos mil quinientos) del capital social, cuotas que le pertenecen de la sociedad Nasi y Bianchi S.R.L, a la Sra. Eva María Nasi, titular del DNI 10.485.483. Como consecuencia, se modifica la cláusula (número cuarta) de la mencionada sociedad, quedando redactadas de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital: El capital social asciende a la suma de \$210.000 (Pesos Doscientos diez mil) dividido en 2100 (Dos mil cien) cuotas de \$100 (pesos cien) cada una, Suscripto por los socios según la siguiente proporción a) el señor Bianchi Rodolfo Aníbal suscribe 1050 (un mil cincuenta) cuotas de \$100 (pesos cien) cada una que totaliza la suma de \$105.000 (pesos ciento cincuenta mil) y b) la señora Nasi Eva María suscribe 1050 (Un mil cincuenta) cuotas de \$100 (pesos cien) cada una que totaliza la suma de \$105.000 (Pesos ciento cinco mil). El capital se encuentra integrado por los socios en su totalidad. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 07 de noviembre de 2017. Dr. Freyre, Secretario.

§ 60 340640 Nov. 16

NASI Y BIANCHI S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: NASI Y BIANCHI S.R.L. s/ Modificación al Contrato Social (CUJ 2-05195189-9 - Año 2.017), se ha dispuesto publicar el siguiente edicto: Nasi y Bianchi S.R.L. Prórroga contrato social y modificación artículo 2°: Conforme lo convenido dentro del Contrato Social de Nasi y Bianchi S.R.L., se ha dispuesto modificar f artículo segundo del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Segunda: Duración: El presente contrato tendrá una duración de 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 06 de Noviembre de 2.017. Dr. Freyre, Secretario.

§ 45 340638 Nov. 16

87 + IVA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición y dando cumplimiento al inc. a) del art. 10 de la Ley General de Sociedades, se hace saber:

1) Cierre del Ejercicio: 30 de Setiembre

§ 45 340559 Nov. 16

PUCARA DEL NOA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PUCARÁ DEL NOA S.R.L. s/ Cesión de Cuotas Retiro e Ingreso de Socio, Expte. 3095/2016 que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber: por instrumento de fecha 24 de Junio de 2016, el Sr. Boeris Hernán Víctor, argentino, nacido el 01 de Mayo de 1969, apellido materno D'Angelo, DNI 20.598.468, soltero, comerciante, domicilio en calle Bv. España 224 de la localidad de Sanford (S. Fe), CUIT 20-20598468-3 y el Sr. Desiderato Martín, argentino, nacido el 22 de Noviembre de 1984, apellido materno Emiliani, DNI 31.247.938, soltero, empleado, domicilio en calle 9 de Julio 337 de la localidad de Sanford (S. FE), CUIT 23-31247938-9 ceden a -favor del Sr. Motta Esteban Federico, argentino, nacido el 23 de Mayo de 1985, apellido materno Picoli, DNI 31.279.411, soltero, productor agropecuario, domicilio en zona rural de la localidad de Piamonte (S.FE), CUIT 20-3127911-0, dos mil cuatrocientas cuotas sociales (2.400) cuotas sociales que les corresponden: mil doscientas pertenecen al Sr. Boeris Hernán Víctor y mil doscientas cuotas pertenecen al Sr. Desiderato Martín. Cláusula Quinta. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos sesenta mil (\$360.000) dividido en tres mil seiscientos (3.600) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Motta Esteban Federico aporta dos mil cuatrocientas cuotas sociales (2.400), equivalentes a pesos doscientos cuarenta mil en efectivo (\$240.000); el Sr. Motta Juan Francisco aporta mil doscientas (1.200) cuotas sociales, equivalente a pesos ciento veinte mil (\$120.000) en efectivo. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 9 de Marzo de 2017 se acepta la renuncia al cargo de socio gerente de Pucara del Noa S.R.L. del Sr. Desiderato Martín y se designa como socio gerente al Sr. Motta Esteban Federico argentino, nacido el 23 de Mayo de 1985, apellido materno Picoli, DNI 31.279.411, soltero, productor agropecuario, domicilio en zona rural de la localidad de Piamonte (S.Fe), CUIT 20-3127911-0.

S/C 340630 Nov. 16

PREVINCA SEGUROS S.A.

INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º Inc. b) de la Ley Nº 19.550, se hace saber:

Que por asamblea de fecha 26/09/2017 se resolvió designar por un ejercicio al nuevo Directorio a saber: como presidente al señor Lic. Andrés Norberto Caramuto DNI 14.087.401, como Vicepresidente al Prof. Héctor Antonio Caramuto DNI 12.944.767 y como Secretario al C.P.N. Víctor Adrián Caramuto DNI 17.130.084. Quienes fijan domicilio especial en calle Entre Ríos 537, 1er. piso de la ciudad de Rosario.

§ 45 340692 Nov. 16

PLUS MULTIMEDIOS S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

Según lo resuelto en Asamblea Ordinaria unánime del 27/10/2017 el órgano de administración de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: María Eugenia Vignati; DNI 31.196.153; CUIT 27-31196153-0.

Vicepresidente: Roberto Antonio Vignati; DNI 27.022.298; CUIT 20-27022298-7.

Directores Suplentes: María Isabel Vignati; DNI 27.864.669; CUIT 27-27864669-1 y Gabriel Alberto Vignati; DNI 29.961.737; CUIT 20-29961737-9

Todos establecen domicilio especial en Madres de Plaza 25 de Mayo 3020, Piso 11 oficina 1, Rosario, Santa Fe

Duración del mandato: tres (3) ejercicios sociales.

RECSA S.A.

RENOVACIÓN AUTORIDADES

De acuerdo al acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 28 de agosto de 2017, se resolvió designar a los miembros del directorio por el término de dos años de Recsa S.A., recayendo en las personas que se mencionan a continuación y en los cargos que para cada caso se mencionan.

Director Titular y Presidente: Gonzalo Sánchez Hermelo, argentino, nacido el 13 de Noviembre de 1963, DNI 16.076.782, CUIT 20-16076782-1, casado en primeras nupcias con la Sra. Raquel Abatedaga, con domicilio en ruta 34 S N° 4444, KCC Los Nogales 489, en la ciudad de Funes, de profesión Arquitecto.

Director Suplente: Raquel Abatedaga, argentina, nacida el 27 de enero de 1966, DNI 17.442.279, CUIT 27-17442279-1, casada en primeras nupcias con el Sr. Gonzalo Sánchez Hermelo, con domicilio en ruta 34 S N° 4444, KCC Los Nogales 489, en la ciudad de Funes, de profesión Arquitecta.

Se fija como domicilio especial, calle San Lorenzo 1440, piso 3er., de la ciudad de Rosario.

Rosario, 6 de septiembre de 2017.

RGB LAB S.R.L.

CONTRATO

En Rosario a los 04 días del mes de Octubre de 2017 entre Rojas Galarza Germán Aníbal de nacionalidad argentino, nacido el 21 de abril de 1981 con domicilio en Napoles 2350 de la ciudad de Lomas de Zamora de la Pcia de Buenos Aires de profesión Técnico en automotores. DNI 28.828.805 CUIT N° 20-28828805-5 estado civil soltero; Rojas Galarza Franco Antonio de nacionalidad argentina, nacido el 07 de mayo de 1983 DNI 30.168.436, con domicilio en Ing Laporte 4125 Pcia de Santa Fe de la ciudad de Rosario Pcia de Santa Fe de profesión Ingeniero Químico e Ingeniero en Alimentos, estado civil soltero, CUIT numero 20-30168436-4 y Behr Carolina Anabel de nacionalidad argentina, nacida el 19 de septiembre de 1983 DNI 30.446.956 con domicilio en Genova 1443 9 A de la ciudad de Rosario Pcia de Santa Fe de profesión Ingeniera Química, estado civil soltera, CUIT 20-30446956-6, convienen en la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará por las siguientes cláusulas en particular por las de la ley 19550 en general Denominación: La sociedad girará bajo la denominación RGB Lab SRL. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Tucumán 2778 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, asignándole o no capital para su giro comercial. Duración: la duración de la sociedad se fija en diez (10) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de laboratorio de análisis químicos, análisis de cerveza, análisis de agua y servicio de asesoramiento. Capital: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos doscientos setenta y dos mil quinientos (\$ 272.500-), dividido en dos mil setecientos veinticinco (2.725) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera : Rojas Galarza Germán Aníbal la cantidad de setecientos veinticinco (725) cuotas, por un total de pesos setenta y dos mil quinientos (\$ 72.500-) que integra: con bienes de uso según inventario adjunto valuado en setenta y dos mil quinientos (\$72.500), Rojas Galarza Franco Antonio la cantidad de mil (1.000) cuotas, por un total de pesos cien mil (\$ 100.000-) que integra: con bienes de uso según inventario adjunto valuado en pesos veinticinco mil cuatrocientos setenta y siete (\$ 25.477) y la suma de pesos setenta y cuatro mil quinientos veintitrés (\$74.523) de la siguiente manera: pesos dieciocho mil seiscientos treinta (\$18.630) en este acto en efectivo y el saldo o sea la suma de pesos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y tres (\$55.893) dentro de dos años. La Señorita Behr Carolina Anabel integra de la siguiente manera: en este acto en efectivo la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000) y el saldo o sea la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75.000) dentro de dos años. Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por dos Gerentes socios o no que utilizarán su propia firma en forma individual con el acompañamiento de la leyenda Socio Gerente o Gerente según corresponda. En este acto se nombra a Franco Antonio Rojas Galarza y a Behr Carolina Anabel por el término de cinco (5) años, pudiendo ser reelegido. Fiscalización y Reunión de Socios: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Balance General y Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de octubre de cada año.

SEITON MOTORS S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 19/10/2017 se ha resuelto el aumento de capital social a la suma de pesos setecientos noventa mil \$ 790.000.-) mediante la

capitalización de la Cuenta Aportes Irrevocables, y consecuentemente se ha modificado la Cláusula Quinta del Contrato Social, quedando redactada del siguiente modo:

Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos noventa mil (\$ 790.000), dividido en siete mil novecientas (7.900) cuotas de cien pesos (\$ 100.-) cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Guillermo Pagola cuatro mil quinientas (4.500) cuotas equivalentes a pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000); Nicolás Hugo Matas seiscientas (600) cuotas equivalentes a pesos sesenta mil pesos (\$ 60.000); y Nadina Alejandra Pagola dos mil ochocientas (2.800) cuotas equivalentes a pesos doscientos ochenta mil (\$280.000).

\$ 45 340622 Nov. 16

SERCA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

Integrantes: Señores Sergio Abel Bottega, argentino, DNI N° 22.329.088, CUIT: 20-22329088-5, nacido el 11 de agosto de 1.971, estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en calle Comandante Espora No 159 de la ciudad de Capitán Bermúdez; y Carlos Alberto Cano, nacido el 25 de mayo de 1950, DNI N° M8.412.006, CUIT: 20-08412006-6, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, domiciliado en calle Lazarte N° 1849, de la ciudad de Rosario.

Fecha del instrumento: 20 de octubre de 2017.

Razón Social: SERCA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Domicilio: Lazarte 1849, de la ciudad de Rosario.

Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las actividades de representación, concesión, distribución y compraventa de materiales para la construcción y realizar obras de ingeniería civil. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto.

Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: \$ 300.000, representado por 30.000 acciones de \$10 cada una.

Administración, dirección y representación: a cargo de dos gerentes, señores Sergio Abel Bottega y Carlos Alberto Cano, quien actuará en forma conjunta.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 45 340710 Nov. 16

SERPELAT S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

Según lo resuelto en Asamblea Ordinaria unánime del 13/10/2017 el órgano de administración de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: María Eugenia Vignati; DNI 31.196.153; CUIT 27-31196153-0

Vicepresidente: Roberto Antonio Vignati; DNI 27.022.298; CUIT 20-27022298-7

Director Suplente: María Isabel Vignati; DNI 27.864.669; CUIT 27-27864669-1

Todos establecen domicilio especial en Madres de Plaza 25 de Mayo 3020, Piso 11 oficina 1, Rosario, Santa Fe

Duración del mandato, tres (3) ejercicios sociales.

\$ 45 340579 Nov. 16

SERVICIOS PETROLEROS

LATINOAMERICANOS S.A.

RENOVACION DE DIRECTORIO

Según lo resuelto en Asamblea Ordinaria unánime del 13/10/2017 el órgano de administración de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: María Eugenia Vignati; DNI 31.196.153; CUIT 27-31196153-0.

Vicepresidente: Roberto Antonio Vignati; DNI 27.022.298; CUIT 20-27022298-7

Director Suplente: María Isabel Vignati; DNI 27.864.669; CUIT 27-27864669-1

Todos establecen domicilio especial en Madres de Plaza 25 de Mayo 3020, Piso 11 oficina 1, Rosario, Santa Fe

Duración del mandato: tres (3) ejercidos sociales.

\$ 45 340575 Nov. 16

SANATORIO SAN MARTÍN S.A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas de acciones clase "B" de SANATORIO SAN MARTÍN S.A., que el señor Reynaldo José Casco, domiciliado en la ciudad de Venado Tuerto, titular del DNI N° 10.528.199, ha comunicado al Directorio, por nota recibida en fecha 3 de Noviembre de 2017, su decisión de ofrecer en venta mil (1000) acciones, de \$ 10, (pesos diez) valor nominal cada una, nominativas no endosables, clase "B" con derecho a cinco (5) votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular. Todo accionista de clase "B", que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en especial, el Art. 9° del Estatuto Social, dentro del plazo de veinticinco (25) días contados a partir de la última publicación del presente, deberá comunicar en forma fehaciente al Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle San Martín 261 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.- El Directorio.

\$ 99 340726 Nov. 13 Nov. 16

TIERRA VIVA

CONTRATO

Bazan Edgardo Omar, nacido el 03/09/1963, argentino, D.N.I. 16.381.540, soltero, domiciliado en Ocampo 1842 de la ciudad de Cañada de Gómez, comerciante y Picini María Susana, nacido el 24/01/1972, argentina, D.N.I. 22.258.543, soltera, domiciliada en 1° de mayo 2462 de la ciudad de Rosario, comerciante; ambos hábiles para contratar, resuelven constituir.

Fecha del instrumento constitutivo: 16 de marzo 2009

Denominación social: TIERRA VIVA SRL.

Domicilio : 1 de Mayo 2462, Rosario

Objeto: explotación de servicios de transporte de pasajeros terrestre nacional e internacional , con unidades propias y/o contratadas, pudiendo realizar contratos de leasing, y servicios relacionados con el turismo como ser venta de paquetes turísticos y excursiones, agencia de turismo.

Plazo duración: 10 años a partir de la inscripción en el RPC.

Capital Social :pesos quinientos mil (\$500.000,00), 1000 cuotas de \$500, se integra en este acto 25% en efvo, resto 2 años: Bazan Edgardo Omar 500 cuotas de \$500, o sea pesos docientos cincuenta mil (\$250.000,00)- y Picini María Susana 500 cuotas de \$500, o sea pesos docientos cincuenta mil (\$250.000,00)

Administración y Fiscalización: la dirección y administración podrá ser ejercida por uno o más gerentes socios o no, a tal fin usarán su firma personal, precedida de la denominación social y seguida de la enunciación "Socio Gerente" y la fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Socio Gerente: Edgardo Omar Bazan

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 52,50 340599 Nov. 16

VIVIENDAS SANTAFE S.R.L.

CONTRATO

Por estar dispuesto en los autos caratulados: VIVIENDAS SANTA FE S.R.L. s/Constitución de sociedad”, año 2017 CUIJ 21-05195154-6, el Sr. Schlishting Eduardo Ignacio, DNI N° 35.653.669, CUIL 20-35.653.669-0 de nacionalidad argentino, soltero, nacido en fecha 15 de Febrero de 1991 domiciliado realmente en calle Catamarca N° 3738 de la ciudad de Santa Fe, de profesión comerciante y la Sra. Luciano Ximena Desire, DNI N° 34.564.971, CUIL 27-34.564.971-4 de nacionalidad argentina, soltera, nacida en fecha 2 de Julio de 1989 de profesión comerciante domiciliado realmente en calle 3 de Febrero N° 3882 de la ciudad de Santa Fe, Constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Fecha del contrato social: 28 de Agosto de 2017

Denominación: La sociedad se denomina “VIVIENDAS SANTA FE S.R.L.”, y tiene su domicilio legal en calle Saavedra N° 1699 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Duración: Su duración es de diez (10) años, contados a partir de la inscripción, en el Registro Público de Comercio.

Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Construcción de viviendas en el sistema “construcción en seco”, II) Construcción de Vivienda sistema “llave en mano”.

Capital Social: El capital inicial se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000), los cuales se integran con mil cuotas (1000) de cien pesos cada una (\$100).

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de el Sr. Schlishting Eduardo Ignacio y la Sra. Luciano Ximena Desire, como Gerentes titulares designados por tiempo indeterminado.

Cierre de ejercicio: El cierre del ejercicio de la sociedad opera el 31 de Marzo de cada año. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 120 340625 Nov. 16

ZARANTONELLO SERVICIOS AEREOS S.A.

Fecha de la resolución social: 5/10/2017

Directorio: Presidente: Héctor Daniel Zarantonello,

Director Suplente: Virginia Zarantonello.

\$ 45 340891 Nov. 16

ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Administración Fiduciaria S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 24 Unánime del 10 de Abril de 2017, resolvió elegir Nuevo Directorio, por lo que el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Director Presidente: María Aurelia López, D.N.I 6.480.984, nacida el 16/05/1941, casada, argentina, de profesión comerciante, CUIT 27-06480984-4, domiciliada en Crucero General Belgrano 94, de la localidad de Rafaela; Director Vicepresidente Gustavo Francisco Tabernig, D.N.I 20.403.290, nacido el 23/10/1968, casado, argentino, de profesión Contador Público Nacional, CUIT 20-20403290-5, domiciliado en J. Cortázar 619, de la localidad de Rafaela; y Director Titular Mario Luis Bertolaccini, D.N.I. 23.429.651, nacido el 06/07/1973, casado, argentino, de profesión productor de seguros, CUIT 20-23429651-2, domiciliado en Las violetas 171, de la localidad de Rafaela; y como Directores Suplente: Mario Alberto Bertolaccini, D.N.I 6.295.798, nacido el 06/04/1942, casado, argentino, de profesión productor de seguros, CUIT 20-06295798-1, domiciliado en Almafuerte nro 275 de la localidad de Rafaela e Ivana Mariel Andreu, D.N.I 25.519.157, nacida el 23/09/1976, soltera, argentina, empleada, CUIT 27-25519157-3, domiciliada en J. Cortázar 660 de la localidad de Rafaela. Todos los directores designados constituyen domicilio especial, a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el último párrafo del artículo 256 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en Lavalle 201 de la localidad de

§ 67,32 340827 Nov. 16

ANTOMAR S.A.

ESCISIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 88 C.C. y S.S. de la Ley Nº 19.550 se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de Julio de 2017, en la sede social calle Moreno 933 de la ciudad de Rosario, se resolvió aprobar la escisión de Antomar S.A. por lo que se comunica lo siguiente: Conforme balance especial de escisión cerrado al 30 de abril de 2017 debidamente aprobado por la asamblea general extraordinaria de fecha 31 de julio de 2017 Presenta un Activo de \$ 9.155.915,93, un Pasivo de \$ 121.954,15 y un Patrimonio Neto de \$ 9.033.961,78. Se destinan a las sociedades escisionarias, Reina Mora S.A. con Domicilio en San Martín 1440 bis de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, un Activo de \$ 2 426 250 00 un Pasivo de \$ 0.00 y un Patrimonio Neto de \$ 2.426.250,00 y a Lugano Erba S.R.L con domicilio en Balcarce 1564, de la ciudad de Rosario, un Activo de \$ 2.426.250 00 un Pasivo de \$ 0,00 y un Patrimonio Neto de \$ 2.426.250,00. Como consecuencia de dicha escisión Antomar S A establece su capital en \$ 500.000 dividido por 50.000 acciones de VN \$ 10 cada una que han sido suscriptas e integradas.

§ 135 340821 Nov. 16 Nov. 21

BIENAVENTURANZA S.A.

ESTATUTO

La Dra. María Andrea Mondelli, Titular del Registro Público de Comercio de Rosario, ha ordenado la publicación del edicto de constitución de BIENAVENTURANZA S.A. por lo que - de conformidad con lo previsto por el artículo 10 de la Ley 19.550, texto según Ley 21.357 - se hace saber: 1) Datos de los socios: señores María Malen Pijoan, D.N.I. 22.038.639, CUIT 27-22038639-8, de apellido materno Pagliero, argentina, médica, nacido el 22 de enero 1971, divorciada, con domicilio en Buenos Aires 4095 de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe y Martín Angel Piana, D.N.I. 22.955.647, CUIT 23-22955647-9, de apellido materno D´Angelo, argentino, médico, nacido el 02 de enero de 1973, soltero, con domicilio en calle Buenos Aires 4095 de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros. Provincia de Santa Fe 2) Fecha del instrumento de constitución: 07 de Agosto de 2017. 3) Razón o denominación social: Bienaventuranza S.A. 4) Domicilio de la sociedad: Santa Fe 2289 - Piso 10 "C". 5) Objeto Social: Tiene por objeto la compra, venta y permuta de bienes inmuebles y/o adquisición de derechos y acciones sobre bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, inclusive inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, de carácter propios. Asimismo estas facultada para la administración, alquiler y/o explotación de esos bienes propios que adquiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Se excluye expresamente del objeto social todas aquellas actividades propias del ejercicio del corretaje inmobiliario o intermediación en la negociación inmobiliaria. 6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000,00) que se dividen en cinco mil acciones de \$ 100,00 (pesos cien) cada una. 8) Composición del Órgano de Administración: Un Directorio: María Malen Pijoan - Director Titular - Martín Angel Piana Director Suplente 9) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada ato. Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL y Judicial de la Provincia.

§ 80 340732 Nov. 16

B.M. CONSTRUCTORA S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio se publica por e1 término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2017 a la designación del Directorio, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico Nº 6 que cerrará el 31/12/2019.

Presidente: Ricardo Fabián Barreiro

Director Suplente: Pablo Erasmo Barreiro.

Luego todos los designados, aceptan de plena conformidad, incorporándose en la presente acta a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario sus respectivos datos de identidad, fijando todos ellos como domicilio especial el declarado en sus respectivos datos de identidad (Art. 60 y 256 de la Ley General de Sociedades).

Presidente: Ricardo Fabián Barreiro, argentino, nacido el 17/05/1957, comerciante, soltero, domiciliado en calle Pedro Tuella nº 988 - bis-de Rosario, D.N.I. nº 13.164.214, C.U.I.T. nº 20/13.164.214/9.

Director Suplente: Pablo Erasmo Barreiro, argentino, nacido el 26/01/1941, comerciante, soltero, domiciliada en calle Pedro Tuella n° 988 - bis de Rosario, D.N.I. n° 30.422.135, C.U.I.T. n° 20/30.422.135/7.

\$ 45 340939 Nov. 16
